



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 DIC 2017

VISTO que el 31 de marzo de 2.017 ha vencido el Contrato n° 413-2.013 (modificado por Resolución n° 1.593-013, prorrogado y modificado por Resolución n° 713-014 de fecha 16 de abril de 2.014 y prorrogado por Resoluciones n°s 1.694-2.015 y 2.283-2.016), por el que se comprometen los servicios de la Cont. Margarita Emilia LEONE, DNI n° 10.708.793, para desempeñar funciones administrativas en la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia; y

CONSIDERANDO:

Que la Cont. Margarita Emilia LEONE ha superado la edad límite para el desempeño de funciones administrativas en la UNT;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar - COMO MEDIDA DE EXCEPCION Y POR ÚNICA VEZ- la vigencia del Contrato n° 413-2.013 suscrito entre esta Universidad y la Cont. Margarita Emilia LEONE, DNI n° 10.708.793, para desempeñar funciones de Contadora en la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2.017, con una retribución mensual equivalente a la Categoría 03 del Escalafón del Personal No Docente aprobado por Decreto n° 366-006.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.-

ARTICULO 3º.-Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos hasta el 30 de setiembre de 2.017 por la Cont. Margarita Emilia LEONE, DNI n° 10.708.793, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto.-

ARTICULO 4º.-La contratada realizará los trámites del sellado de ley correspondiente.-

ARTICULO 5º.-Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 2337 2017

jfc

C.R.N. LIDIA INÉS ASCARATE  
SECRETARIA  
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO  
U.N.T.

Ing. Agrón. JOSE RAMON GARCIA  
VICERRECTOR  
Universidad Nacional de Tucumán

